

Acta 18/015.

En la ciudad de Atlántida, a los siete días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 19:34hs, da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Ángela Bermolén, Carlos Schiavo, William Bermolén y Susana Camerosano. Se encuentran presentes los Concejales Adriana de Sosa, Leonardo Álvarez, Patricia Baute, Daniel López, Mauro Juncal, Ana Manfrini y Bernardo González.

Informe Previo:

- El Sr. Alcalde pone a disposición de los Sres. Concejales documentación relativa al aserrado de madera, mocionando igresar el tema la orden del día: toneladas transportadas 46,7, flete \$ 28.479, se procesaron 7429 pies, costo \$63444 (En el primer cajón todos los remitos y el pesaje, faltaría un viaje). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Informe sobre proyecto de té. Mociona sesionar en Comisión General para que la Concejal Adriana de Sosa dé informe. La Concejal Adriana de Sosa informa que, fue citada la Sra. Sylvia Pérez al ámbito de la Comisión Asesora en lo Social a efectos de ampliar información sobre su propuesta de curso de somelier de té, si bien no se pudo constituir la Comisión por falta de quórum, la Sra. Alcaldesa subrogante, Adriana de Sosa y la Concejal Ana Manfrini, recibieron a la gestionante y tomándose nota de la información dada:

1- Presenta su diploma de la Escuela Argentina de Té

2- Informando características de la carrera y los conocimientos adquiridos

3- Explica que el curso abarca desde el cultivo del té y sus variantes hasta la creación de propias mezclas y su comercialización, incluyendo estrategias de marketing, así como los rituales y protocolos en torno al té. Considera que tiene gran salida laboral, sobre todo, enfocado a los servicios turísticos, actualmente ella los dicta online en Brasil.

4- El costo de las mismas sería de entre 500 o 600 dólares, cuatro meses, treinta y dos módulos mínimo de tres horas cada uno, más el kit correspondiente de tetera, cuencos y muestras básicas de té.

5- Solicita se declare de interés del Municipio y se la ayude a conseguir un espacio físico para dictar las clases. En virtud de que está previsto citar nuevamente una Comisión Asesora en lo Social, el Sr. Alcalde mociona llevarlo para ser resuelto en ese ámbito.

- Solicitud de opinión para relevamiento sobre límites (link) Moción de tratar en Comisión Asesora en lo Institucional
- De la Dirección de Espacios Públicos se nos envía una correo con el Plan de forestación, se nos informa que está prevista la plantación de ciento veinte ejemplares, solicitando al Concejo que defina: lugar y fecha probable, personal y forma de hacer la plantación (participando a las instituciones educativas) y si considera la necesidad de realizar talleres complementarios. Se solicita a los Sres. Concejales consideren estos puntos a efectos de avanzar con el plan.
- Nuevamente “Isla Verde” dona 10 palmeras para ser plantadas en la rambla en puntos a definir. Se realizará una nota de agradecimiento.
- El sábado 12/05 de 9:30 a 12:30hs jornada de seguridad vial en Comisión de Villa Argentina, en la ocasión se procederá a dar la información solicitada por el Concejal Bernardo González sobre gestiones en MTOP
- Declaración JUTEP. Se invita a los Sres. Concejales a verificar en el sitio si tienen sus declaraciones al día, no obstante, el Sr. Alcalde propone realizar la verificación en el ámbito de la Comisión Asesora en lo Institucional.
- El Sr. Alcalde informa que mantuvo una reunión con CCIFA en la que plantearon que presentarán un proyecto de desarrollo económico ante OPP, solicitan datos al Municipio para incluir en el proyecto así como la declaración de interés. También informa que se abrió la posibilidad de presentar un proyecto para pequeñas donaciones, este llamado es del

PNUD y parece especial para la laguna del Cisne, por eso, el próximo 10/05 se realizará una reunión con representantes de la Fomento Piedra del Toro, Dirección de Turismo y la Agencia de Desarrollo Rural.

- Reuniones con CEIP por educación ambiental en las escuelas
- Se procede a la lectura del oficio enviado a la Comisaría por el cuidacoches Álvaro Padrón, se mociona ingresar al orden del día nota enviada por correo electrónico por su madre.

Consideración acta 18/014. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se pone a consideración el ingreso al orden del día de los siguientes temas:

- Aprobar gasto pasaje a Paysandú \$ 759x2
- Municipio agroecológico (RENAMA)
- Expte. 2018-81-1280-00336 COVIESTE actividad
- Aprobar gasto de hasta \$2.500 para terminar baño
- Cambio fecha de Concejo por feriado 21/05 al 23/05
- Expte. 2018-81-1280-00338 Evento motos
- Nota "Activá"
- Mediciones Liceo 2. Acta CIC
- Expte. 2018-81-1280-00311 Bancada de Partido Nacional para Institucional
- Nota Sra. Núñez, madre del Sr. Álvaro Padrón Núñez (cuidacoches)

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

A continuación, se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a varios vecinos que se encuentran en la sala. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se presenta la Sra. Gabriela Herrera, instructora de Zumba quien presentara por expte. 2018-81-1280-00232 la propuesta de realizar una actividad a beneficio de un niño de la localidad que debe someterse a una importante operación cardíaca. A la fecha no se le ha dado respuesta, ya que esta quedó sujeta a la presentación de más información ya que en sesión del cinco de abril, se presentaron escuchas que pusieron en dudas la pertinencia del evento. La Sra. Gabriela informa que se ha comunicado telefónicamente con la mamá del niño, quien le explicó que, si bien los gastos de la operación están cubiertos, el pre y el pos operatorio son onerosos y no lo estarían por lo que la ayuda sería muy bien recibida. Manifiesta que al no recibir respuesta, decidió llevar adelante la actividad en plaza España, barrio Español, solicitando al Municipio colaboración con tarima y luz. La Concejal Adriana de Sosa, informa que estando en funciones de Alcaldesa, mantuvo una conversación con la Sra. Herrera informándole de la situación de su expediente y sugiriéndole profundizar la información. El Sr. Alcalde le informa que de estar de acuerdo el Concejo, y con los datos aportados, se estaría ingresando el tema al orden del día para poder resolverlo, aunque, adelanta, la bajada de luz no es posible por la cercanía de la fecha (viernes que viene), le sugiere, realizar el evento en plaza Varela, ya que es un espacio público, pero cuenta con toda la infraestructura necesaria para este tipo de actividad. La Sra. Herrera mantiene su postura de realizar la actividad en pza. España, argumentando que ya se está haciendo la convocatoria.

Se le solicita a la Sra. Herrera un teléfono de contacto: 094907894 y se ingresa el tema al orden del día. Se retira la Sra. Gabriela Herrera.

Toma la palabra el Sr. Glauco Mirandetti, escultor, quien presentara proyecto por expte. 2018-81-1280-00303 el que está ingresado al orden del día. Informa que su proyecto (Encuentro de escultores de madera) se ha realizado con total éxito en el Municipio de Salinas y procede a dar algunos detalles. Los escultores participantes son invitados a partir de una selección realizada por un "Concejo Plástico" integrado por Bellas Artes, Escuela de Artes y Artesanías (Pedro Figari) y un

artista local. Se seleccionan dieciséis artistas. La actividad tiene el apoyo del MEC, Turismo y Dirección de Cultura. El alojamiento será en AGADU. Lo solicitado está especificado en el escrito, básicamente se trata de troncos, combustible y aceite, baños. La fecha propuesta es a fines de enero. Se retiran el Sr. Mirandetti y su acompañante.

Toma la palabra la Sra. Ma. Del Carmen Flores en representación del CAIF de Estación Atlántida, da lectura a una nota, que solicita sea ingresada, en la que se denuncia el uso indebido del Padrón 53573 propiedad del CAIF para actividades de rienda, hecho que pudo comprobarse el pasado domingo, 6 de mayo. Manifiesta su sorpresa ya que la maquinaria y funcionarios que cortaron el pasto y prepararon el predio estaban identificados como de la IC. Reclaman no haber sido avisados de tal actividad.

El Sr. Alcalde informa que la actividad fue autorizada en el Padrón 644, que pertenece al Municipio, la constatación de este error hace necesaria la concurrencia al lugar junto a un Agrimensor que marque los límites. Recuerda que el terreno del CAIF no pudo ser exonerado en su momento por falta de documentación, lo que considera debería retormarse. Pide disculpas al CAIF y se compromete a invitar a la aparcería a hacerlo también. Propone una reunión para reiniciar gestiones por exoneración de tributos el próximo jueves, 10 de mayo, 9:30hs en el Municipio. Con esto, se retiran la Sra. Ma. Del Carmen Flores y demás representantes del CAIF.

La Sra. Cecilia Cancela presenta "Mayo Amarillo" propuesta que ULOSEV viene llevando adelante desde hace ya algunos años y que consiste en señalar al mes de mayo para actividades de concientización y sensibilización en torno a la siniestralidad en el tránsito y medidas precautorias. En ese marco, la Sra. Cancela solicita al Concejo poder intervenir en las letras a la entrada de la ciudad pintándolas de amarillo. El Sr. Alcalde mociona ingresar la compra de pintura amarilla y hace un llamado a convocar al voluntariado local para la tarea. Se retira la Sra. Cancela. Siendo las 20:25hs. Se sesiona en régimen ordinario.

El Ssr. Alcalde informa que se recibió el oficio N° 230 de la Junta Departamental, en el que la Comisión de Descentralización solicita ser recibida por el Concejo y envía un pequeño cuestionario sobre el tema, se enviará a conocimiento de lo Sres. Concejales por correo electrónico a efectos de poder avanzar en la reflexión que plantea el cuestionario previo a generar agenda con la Comisión.

Orden del Día:

El Concejal Leonardo Álvarez, solicita la banca a la Concejal Ángela Bermolén y plantea algunas dudas que surgen al comprobar que se repite el número de una factura (649) y una diferencia en el monto expresado en la boleta 650 y el asentado en la planilla. Con estas apreciaciones y acordando corregir los errores en el día de mañana, se pone a consideración la aprobación de las siguientes resoluciones:

- Aprobar gastos Fondos Incentivo, Permanente y partidas mensuales
Res. 18/136 a 18/138
- Renovación fondo permanente mayo
Res. 18/139
- Estimativo gastos fondos, partidas mensuales e incentivo mayo
Res. 18/140

Se votan por la afirmativa 5-5 aprobadas.

Retoma su banca la Concejal Ángela Bermolén.

- Autorizar gasto de madera saldo: \$31923. Habiéndose puesto a consideración la documentación correspondiente a cantidad de tablones y precio final y no teniendo objeciones, se mociona aprobar un gasto de hasta \$31923. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/141

- Firma de reconocimiento a PPL Se espera estén entregando la obra a fines de este mes. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/142

- Nota Ruben Manduré sobre Gran Canaria. Solicita, entre otro apoyos, la suma de veintisiete mil pesos para contratar cronometraje. La Concejal Ángela Bermolén considera que teniendo en cuenta el costo de la inscripción los gastos deberían estar cubiertos, no entiende pertinente colaborar económicamente. El Concejal William Bermolén comparte la visión, la carrera debería autosolventarse. El Sr. Alcalde les recuerda a los Sres. Concejales que el apoyo a las actividades deportivas está previsto en el POA y que la Gran Canaria es una carrera consolidada en la agenda anual, inscripta en el circuito nacional de competiciones. Mociona aprobar las articulaciones tratarlo en la Comisión correspondiente. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/143

- Expte. 2018-81-1280-00309 Humberto Gil. Solicita extensión de autorización como cuidacoches. Se considera en conjunto con la nota presentada por la mamá de Álvaro Padrón Núñez, recientemente sancionado por conducta en la parada que reclama el Sr. Humberto Gil. Se mociona ver la posibilidad de dar cumplimiento a ambas solicitudes, asignando al Sr. Álvaro Padrón una parada diurna, más contenida, acorde a su problemática, en el marco de las renovaciones que corresponde hacer, ya que en abril cayeron los permisos otorgados por la temporada. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1010-01008 Sylvia Rivas. Carro de comidas. Se mociona aprobar su instalación en Cno. A Parque del Plata (al final de la feria) los días sábados. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/144

- Expte. 2018-81-1010-00972 Julio Machado. Venta de tortas fritas, renovación en zoológico. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/145

- Expte. 2018-81-1010-00902 Stephanie Olmedo. Venta de panchos en feria de los jueves. Se mociona pasar su consideración a la próxima tripartita. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1010-00722 Johan Bentancur. Venta de leña. Los espacios solicitados no son adecuados, se mociona denegar el permiso. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/146

- Expte. 2018-81-1280-00303 Lic. Glauco Mirandetti. Escultores de madera. Se mociona declarar la actividad de interés y todo lo solicitado, con la salvedad de la fecha, proponiendo hacerlo alrededor del 15 de diciembre. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/147

- Expte. 2018-81-1280-00307 Silvia Pizzurno. Solicitud de sillas. Se mociona enviar a consideración del Municipio de Parque del Plata. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1280-00270 Fotoviaje 2018. Se evalúa que la actividad fue muy exitosa en su edición anterior, por lo que se mociona aprobar y apoyar con articulaciones con el Country, préstamo de cañón, audio y pantalla, además de \$1.000 por jornada para compra de almuerzo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/148

- Expte. 2018-81-1280-00295 Tradición Canaria. Solicitan apoyo para actividad recaudatoria a efectos viajar el año que viene al festival del Caribe, en Cuba. Atento a la trayectoria de la agrupación, se mociona aprobar el préstamo de sillas para la actividad, además de quedar abiertos a otras colaboraciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/149

- Expte. 2018-81-1280-00267 Ruben de los Santos. Solicitud de Espacio Neruda. Sin objeciones se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1280-00260 Cuarteto Ciudad Vieja. Se mociona aprobar el gasto de \$ 8.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/150
- Expte. 2018-81-1280-00279 Fernando Palle. Encuentro de teatro niñas, niños y adolescentes. Se mociona declarar de interés, apoyar con \$ 30.000 y articular con la Dirección de Cultura y comercios locales. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/151

Se mociona el archivo de los siguientes expedientes:

2018-81-1280-00010 Permiso para ejecutar música en temporada

2018-81-1280-00046 "Son de Sierra"

2018-81-1280-00123 7k

2018-81-1280-00216 EBA Seminario en Centro Cultural

2018-81-1280-00227 Voces de Atlántida. Actividad 21 abril

2018-81-1280-00233 Tributo a los pueblos del sol

2018-81-1280-00237 Solicitud SATT

Estando en conocimiento y sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Ingresos:

- Aprobar gasto pasaje a Paysandú \$ 759x2. Lectura de la nota presentada por funcionaria de Turismo, Técnica que está trabajando en el proyecto "El Agua y la Vida". La actividad está relacionada el financiamiento de proyectos de desarrollo local. Se mociona aprobar un gasto de hasta \$ 2.000
Res. 18/152
- Municipio agroecológico (RENAMA) Se mociona declarar de interés formar parte de la Red de Municipios Agroecológicos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/153
- Expte. 2018-81-1280-00336 COVIESTE. Se mociona autorizar la venta económica en ferias vecinales de los jueves y sábados. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/154
- Aprobar gasto de hasta \$2.500 para compra de bacha para terminar baño (mesada recuperada de Laboratorio, se usará como cambiador de bebés) Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/155
- Cambio fecha de Concejo por feriado 21/05 al 23/05. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/156
- Expte. 2018-81-1280-00338 Evento motos. La Concejal Patricia Baute solicita la banca y deja constancia de que el gestionante hace muchos años organiza estos eventos, siendo considerado serio y responsable dentro del ambiente del motociclismo. Se mociona autorizar la actividad, explicitando que el organizador asume la total responsabilidad y presente constancias de donación realizada a escuela "La Palmita". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/157
- Nota "Activá". Se mociona aprobar 2 horas de publicidad rodante. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/158
- Mediciones Liceo 2. Acta CIC deja constancia de la potabilidad del agua, se realizan las

mediciones ante el planteo del gremio de profesores, quienes no sólo cuestionan la potabilidad del agua, demandan también la necesidad de contar con un adscripto y la falta de Dirección. La Concejal Ángela Bermolén pregunta si no plantearon el problema de accesibilidad, a lo que el Sr. Alcalde responde que no, que el estuvo en la institución y no se planteó ninguna demanda en ese sentido.

- Mayo Amarillo. Se mociona aprobar la bicicleteada y la compra de cuatro litros de pintura amarilla para intervenir las letras de la entrada. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 18/159
- Expte. 2018-81-1280-00311 Bancada de Partido Nacional, el Sr. Alcalde mociona pasar a consideración de la Comisión Asesora en lo Institucional lo denunciado para tratarlo junto con otros temas relacionados. El Concejal William Bermolén consulta cuáles serían esos temas, el Sr. Alcalde enumera algunos, como desmentidos en prensa local que no se han hecho y definición de roles de los Concejales, a la brevedad se les enviará orden del día. Solicitan que la Institucional sesione ampliada, a lo que el Sr. Alcalde responde que las Comisiones son abiertas. Se vota por la afirmativa 3-5 aprobado.
- Se pone a consideración la solicitud de la Instructora de Sumba, Sra. Gabriela Herrera. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General. Se debate sobre la solicitud de bajada de luz, no dan los tiempos para hacer el trámite correspondiente, se considera que quizás ni sea necesario, ya que es una actividad de corta duración. Se consideran las razones por las que no se le dió respuesta y surge la pregunta sobre que ha cambiado. La Concejal Ángela Bermolén manifiesta que sería espantoso que no lo pudiera hacer porque el Concejo no la autorizó. El Concejal Leonardo Álvarez, haciendo una síntesis de lo que se viene hablando plantea tres posibilidades:

1. Conseguir un generador y que lo haga el viernes, como tiene planeado
2. Cambiar la fecha y hacer el trámite de bajada de luz
3. Cambiar de lugar y hacerlo en pza. Varela siendo que además, este lugar es el que se había definido para estas actividades.

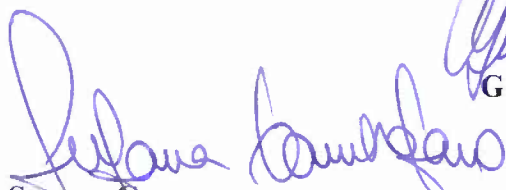
El Concejal Bernardo González mociona conseguir un generador, sugiriendo pza. Varela e insistir en la necesidad de una rendición posterior al evento, deja constancia de la situación de la familia beneficiada. Se mociona aprobar el préstamo de la tarima y colaborar con publicidad rodante. La provisión de energía queda sujeta a lo expuesto más arriba. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Res. 18/160

Siendo las 21:59hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.


Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/136 a 18/160

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 042 AL 047


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen